

HERALDO DE CASTELLÓN

Hemeroteca Municipal
P. de la Villa, 3
Madrid

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR.—JOSE CASTELLÓ Y TARRAGA

AÑO XXXVIII
NÚMERO 11.747

ORIGINAS
Escultor Viciano, 14

SUSCRIPCIÓN
Dos pesetas al mes

Miércoles 26 de Octubre de 1927

IMPRESIÓN
Temprado, Letra L

Apartado de Correos, 12
Teléfono Interurbano, 6
Teléfono urbano, 52

FRANQUEO
CONCERTADO

Hoy hace 25 años

Asociación Castellonense
DE CARIDAD

PARTE DIARIO del GOMEDOR

Comida de ayer.—Olla (valenciana).

Servida en Raciones

A inscriptos.	99
no ídem.	28
transcuentes	0
14 niños media ración	6
Total	133

Cena de ayer.—Fideos con carne.

Servida en Raciones

A inscriptos.	76
no ídem.	26
transcuentes	1
14 niños media ración	6
Total	109

Total

Todas las MISAS que se dirán mañana jueves, día 27, en el Altar del Carmen de la Iglesia Arzobispal de Santa María, de OCHO a ONCE de la mañana, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Ricardo Muñoz Pérez

Jefe de Negociado de Hacienda

QUE FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1925

R. I. P.

Su afligida viuda doña Angela Muñoz de la Espada, sus sobrinas doña Piedad y doña Arminda Muñoz y Muñoz de la Espada, hermanos, hermanos políticos y demás sobrinas y familia (ausentes), agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Castellón 26 de Octubre de 1927.

Las tablas de la Ermita de San Bartolomé

CONTESTANDO

A don Joaquín Gallego y a don Emiliano Benajes

Muy distinguidos señores: Me abruman ustedes con sus elogios de bondad. Creí después de mi contestación a la culta señorita doña Francisca Ferrer, que aquel artículo, sería el último sobre este asunto y me encuentro hoy sorprendido con dos más; uno en «Diario de Castellón» firmado por don Joaquín Gallego y otro en «HERALDO DE CASTELLÓN» escrito por el señor Benajes. Mas todavía: amigos queridos de Villahermosa me recuerdan que enviaron unas cuartillas de adhesión que son las que menciona el señor Gallego; otros de dicha Villa han venido a mi residencia para alentarme y por último el «Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura» me envía dos ejemplares con lo publicado en dicha revista, sobre la Ermita de San Bartolomé. Gracias a todos por tantas notas delicadas llenas de amabilidad.

Yo con esto daría por terminada mi intervención, para que otros señores, con más competencia, continuasen esta campaña. Por no defraudar a los lectores, por cortés al documentado historiador e inspirado poeta señor Benajes, y por gratitud a don Joaquín Gallego, brillante escritor, nacido para escultor de pueblos, agregaré algo más.

No tengo más remedio que referirme a mi contestación a la señorita Ferrer, publicada en «HERALDO», el día 14. Allí marcaba un orden de temas a tratar y hay que continuarlo. «Quedamos en que el museo parroquial era preferible al museo diocesano» como conjunto de objetos procedentes de las parroquias y dejados en depósito. Así es: en la capital de la Diócesis, el museo catedralicio, en las distintas parroquias su correspondiente museo. Solo cuando en las parroquias no haya ni medios económicos, ni seguridad, o se tema algún peligro grave, en depósito, deben enviarse los objetos a la capital de la Diócesis y formar con todos ellos el museo diocesano.

A la observación de la señorita Ferrer, «de que en el templo deben conservarse las reliquias» contesté ya en mi referido artículo. A ello me remito, señor Benajes.

Hay algo que merece comentario especial: «En 1742, según rezaba la clave, se llevaron a la ermita los retablos que hoy admiramos como deshechos de la parroquia del pueblo...» «Los inteligentes que han visto los retablos opinan que no son de copistas o discípulos sino de maestros...» «Estos señores—los patronos—fueron hijos y hermanos de Reyes, en fin magnates que pudieron tener a sueldo a los mejores pintores de Europa». Después de la desamortización la ermita quedó sola con sus viejas pinturas despreciadas por feás.

Es decir, en 1742 se cometió la irreverencia de llevar los retablos medioevales a la ermita como deshechos, despreciadas sus pinturas por feás. Enton-

ces se entendió que lo mejor debía estar en la Parroquia, y lo inferior en la ermita. Con esa misma lógica natural, ahora además científica, porque está protegida con el títamen de los doctos, debe decirse: Lo mejor del Patrimonio artístico de Villahermosa, debe estar en la población. Es así que lo mejor son esas tablas. Luego los retablos, las tablas deben ir al museo que se forme dentro del poblado.

Además hay una razón histórica que ningún hombre de sensibilidad puede negar. Los retablos los donaron o legaron a la iglesia de Villahermosa, no a la Ermita. Si los donaron «intervivos» era para rezar, para modelar su corazón en el servicio a Dios y a España, día por día. Los magnates seguramente fueron a orar con los suyos, delante de esos retablos. Si fué un legado, tenían el presentimiento de que levantaban el mejor monumento a su memoria. Bajo las losas, el osario; encima, como una brasa encendida de amor por los más altos ideales, el retablo joya de arte; que surgía del corazón, que surgía del suelo que guardaba unas cenizas, y podía ser mansión del mismo Dios. Como del barro, hace el escultor de genio una obra inmortal, así aquellos magnates, de su sentimiento piadoso, hacían una obra imperecedera pro-religión y pro patria.

Fueron hechas para la iglesia; por justicia histórica deben volver a la iglesia. Queda en la ermita el Santo titular con su altar «churriguera» y se fomentan las giras y romerías a la Ermita y que surja pronto la carretera que vaya a tan pintoresco sitio; y que encuentren los escolares de la escuela de que habla Benajes y que yo visité, pero insistió con mi terqueado baturro. Los retablos se hicieron para la iglesia de Villahermosa, por considerarse feás sus tablas y como «deshechos» se llevaron a la ermita. Pues vuelvan a la iglesia para corregir la falta imperdonable, y como joyeles brillen para ostentar sobre la piedra de la mesa de su altar y sobre los corporales bordados por las santas y bellas hijas del pueblo, el tesoro inmortal de la Eucaristía.

Y aquí nos encontramos con varios puntos a tratar: 1.º Los documentos referentes a esos retablos. 2.º Labor educativa de los museos: (a) su situación, (b) su finalidad. 3.º El turismo.

Primer punto: He conseguido instalar con el debido decoro el archivo general de protocolos del partido, en un buen salón de la Casa Consistorial de Lucena. Ya no habrá el peligro de que se pierda ningún documento con los frecuentes traslados de libros. El artículo 219 del Reglamento Notarial, permite examinarlos a las personas competentes. El notario antecesor, mi querido amigo don Honorio García, halló algunos documentos de interés para la historia del arte de este partido. Serrano y Sanz y otros historiadores de

fuste, están encontrando una mina de datos. No olvidar el testamento de Hernán Cortés en el archivo de protocolos de Sevilla; el inventario de los bienes del Greco en el de Toledo (ver la monografía del docto S. Román). Es muy posible que en ese archivo tengan ustedes datos de interés.

Segundo punto: El problema que estamos tratando en más o en menos, es de toda España (a) Urge en locales apropiados instalar los objetos de arte, bien catalogados. En Villahermosa, en un local de su Parroquia. Seguridad, no puede pedirse más. La Benemerita tiene su cuartel frente a la Iglesia. Esta, buenos muros y puertas. Allí debe instalarse con sus armarios y vitrinas para los ornamentos. Detrás de los cristales, se podrá ver el bordado, los tesoros de orfebrería. Las tablas bien instaladas por un técnico; que estén bien de luz. ¿Lo están bien acaso en la ermita? Después de haberse situado la Crítica, en los grandes rotativos de España, frente a los cirios y el incienso, y de haber venido con el traslado del culto, de San Antonio de la Florida de Madrid; que no se diga que es una fijeza de mujer o un capricho senil, o una debilidad querer tener dentro de finca propia, o próximo a una finca por carifios de anciano, los tesoros de Arte y la inteligencia cultivada de la señorita Ferrer y la reciedumbre de carácter del señor Benajes, hacen rechazar esas suposiciones, pero si señores nada de encender más cirios, ni de golpes de incensario. Ya basta! El culto—sin que nada lo distraiga—al templo. Las obras de Arte al Museo parroquial. (Ver mi contestación a la señorita Ferrer.)

(b) Se ha dicho por el Sr. Benajes: «las tablas son de maestros de la pintura». «Los que las costearon pudieron tener a sueldo a los mejores pintores de Europa». Pues bien; hay una finalidad trascendente: la formación cultural de las nuevas generaciones de artistas. No basta que tengan luz las tablas, precisa que estén en local que sirva de escuela y de luminar a la juventud, llena de inquietudes espirituales. Que el maestro explique, y que los discípulos con su caballete, su lienzo, su paleta y sus pinceles, recojan el secreto de la Técnica. Debe importarnos tener un tesoro de Arte. Pero más que su posesión, nos importa su «fuerza creadora», para despertar vocaciones, para perfeccionar aptitudes, para engendrar en fin, una legión de genios del arte el conjunto de la llamada esplendorosa de la Historia.

Nos encontramos ya en el «tercer punto»: «El turismo». Para formar escuela, precisa tener locales adecuados para que los alumnos coman y duerman. Aún venido esto, nos quedaría otro problema de interés, el turismo.

Es preciso olvidar las exigencias modernas para decir ciertas cosas. Hay una agencia de turismo, «Feta Barcos», organiza trenes especiales, pone en movimiento una caravana de taxis. Cómo pensar nada de eso en este caso? Pues hay que pensar. Es preciso que todos los pueblos de España piensen en enseñar al viajero sus buenas escuelas, sus objetos de Arte, y los que tengan verdaderos tesoros, arreglen y terminen sus carreteras, hagan sus catálogos y

su propaganda, abran sus fondos donde el turista tenga el merecido descanso... Lo demás es soñar y esto que yo propongo no es sueño, porque es posible.

Vamos a sacudir la modorra, a despertar de su sueño a estas villas que se destruyen entre peñales caseros. A ponernos todos en pié para trabajar y confiando en Dios, decir: queremos que España repita su Historia, mejor aún: queremos mejorar la Historia de grandezas de España Inmortal.

Atentamente S. S.

F. GOMEZ DE MERCADO.

Aclaración necesaria.

Como las erratas que se deslizaron en el artículo que recientemente publicó en el «HERALDO» nuestro distinguido y querido amigo don Emiliano Benajes, «Sobre la Ermita de San Bartolomé», difícilmente podrá subsanarse el buen juicio del lector, como la de que «desaparecieron las provincias» en vez de las «primicias»; la de que el duque don Martín «regala» religiosos en vez de «reliquias» y aquella otra de más bulto, constituyendo también el mayor error, de que existen 4 tablas en la sacristía cuando solamente son 3, lo que podría dar lugar al día de mañana a sospechas de sus raciones, aprovechamos el precedente artículo para esta necesaria aclaración.

SOCIAL

El trabajo a domicilio

El reglamento para aplicación del Real decreto ley de 26 de Julio de 1926, relativo al trabajo a domicilio, que en breve publicará la «Gaceta», contiene seis capítulos y 32 artículos.

En ese reglamento se define como trabajo a domicilio el que ejecuten los obreros, en el local en que estuvieren domiciliados, por cuenta del patrono, del cual recibirán retribución por la obra ejecutada, y comprenderá la labor manual así como la efectuada a pedal o con pequeños motores eléctricos, hidráulicos, de gas, de vapor, etc.; excluyéndose para mujeres y niños los trabajos clasificados de peligrosos e insalubres por la legislación vigente.

No se considerará como trabajo a domicilio el individual o colectivo en talleres de familia ni el autónomo, individual o colectivo, esto es, el que se realiza para venta directa, sin intervención de patrono.

Los objetos de protección del decreto ley, los obreros que aisladamente o formando taller de familia, trabajen en su domicilio a destajo por cuenta de patronos. Además, estarán sometidos a las leyes reguladoras de la duración de la jornada, edad para el trabajo, descanso semanal; trabajos nocturnos, labores peligrosas y, en general, a cuantas se dicten, para los obreros que trabajen en fábricas y talleres.

Serán patronos del trabajo los fabricantes, almacenistas, comerciantes, contratistas, subcontratistas y destajistas que encargue trabajos a domicilio, pagando a tarea o destajo, dando o no los materiales y útiles del trabajo.

Prescribe el artículo octavo que la jornada legal de obreros empleados en fábricas o talleres, no podrá aumentarse a consecuencia de encargos de trabajo a domicilio.

Se compondrá el Patronato del Trabajo a domicilio de un presidente y dos vocales de libre elección del Gobierno, cuatro designados por el Consejo de Trabajo, uno por cada uno de los grupos patronal, obrero y entidades de carácter económico científico y social y del G.

bierno y dos que habrán de ostentar la representación de las instituciones, asociaciones tutelares y protectoras del trabajo a domicilio.

El Patrono, antes de informar, oír al Comité paritario del Trabajo a domicilio correspondiente, estuviera ya constituido, y a las asociaciones patronales y obreras. Caso de no existir ninguno de éstos, oír al patrono y obreros interesados en el asunto.

En las sesiones del Patronato, los asuntos se resolverán por mayoría de votos, siendo necesaria la presencia de la mitad más uno, por lo menos de vocales en primera convocatoria y cualquiera que fuere el número de asistentes en las de segunda.

Las infracciones al decreto ley, así como las obstrucciones al servicio de inspección encargado de velar por su cumplimiento, se castigarán con multa de 25 pesetas hasta 500, siendo responsables los patronos, salvo prueba en contrario.

El importe de las multas se ingresará en el Instituto Nacional de Previsión, con destino a la mejora de pensión del Retiro Obrero.

El nuevo buque de Mac Andrews

Después de haber verificado las pruebas de máquinas y velocidad con resultado completamente satisfactorio, ha salido de Glasgow para Liverpool, el nuevo y rápido buque motor «Palacio» perteneciente a la casa Mac Andrews y C.ª

El «Palacio», que desplaza una capacidad de 1.955 toneladas con una velocidad correlativa de 12 millas por hora, será dedicado al transporte de frutas entre Valencia y Liverpool, cuya travesía, según calculaciones la hará en cinco días.

El nuevo buque está montado con motores Diesel de seis cilindros, sistema Burmeister y Wain, con un término medio de 115 revoluciones por minuto, consumiendo 6 toneladas de petróleo cada 24 horas.

Más que un barco de carga, el «Palacio» tiene la presentación de un yate de recreo, dándole esta apariencia su casco pintado completamente blanco, y su pequeña chimenea de amarillo.

La compañía Mac Andrews tiene otros buques en construcción, que son «Pelayo», «Pacheco», «Pinto», «Pozzano», los cuales se hallarán terminados y dispuestos para el servicio, a principios del año nuevo. Se anticipa que esta flota de buques motores, gemelos en construcción, causará una gran impresión en el transporte de frutas debido a la velocidad de más de 14 millas que desarrollan. El «Palacio» alcanzó 15 por hora durante las pruebas en la ría de Glasgow. Además, las condiciones que reúnen para la carga son excepcionales, ya que la ausencia de calderas evita que se deteriore la delicada naranja, al contrario de lo que sucede en muchos barcos viejos, los cuales, por su lentitud en la marcha y por las malas condiciones de las bodegas, entregan siempre la fruta en un estado desastroso para los exportadores.

El «Palacio» cargará en Liverpool para Barcelona, dirigiéndose después a Valencia. Su capitán es don Juan Gallego, persona que ha sabido conquistarse la simpatía en todos los puertos españoles, tanto por su carácter franco y jovial, como por el perfecto dominio que posee del idioma castellano.

F. Sanz Compañ. Glasgow, Octubre 1927.

Dr. Miguel Peña Masip

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES del ESTÓMAGO e INTESTINOS
EX-INTERNO PENSIONADO Y AYUDANTE EN EL DISPENSARIO DE DIGESTIVO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA Y DE LOS HOSPITALES VAUGIARD, SAINT ANTOINE e INSTITUT CURIE DEL RADIO

Consulta de 11 a 1.-Gasset, 4



El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los **Hipofosfitos Salud**.

Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

S. BELTRAN
Sastre moderno Tailleur
EN
Mayor 96
Frente calle Colón Castellón

Camiones LATIL Y UNIC
NO MONTE V. SU SERVICIO SIN ANTES CONSULTAR CON ESTA CASA
Ezequiel Dávalos Masip
GONZALEZ GHERMÁ, 60. - CASTELLÓN

AVISO

Billetes "Rayo" y "Relámpago"

Por resolución de la Delegación de Hacienda, que acatamos, pero que hacemos constar hemos de instar, quedan suprimidos desde ahora los regalos en combinación con los sorteos de la Lotería que se daban con los sellos "Rayo" por compras en los establecimientos abonados de esta ciudad, CONTINUANDO LOS REGALOS POR CANJE DE LIBRETAS CON LOS SELLOS "RELÁMPAGO".

En su día, cuando hayamos obtenido, como esperamos la autorización para hacerlo, cosa que estimamos de derecho, tributando a lo que correspondiere y por ello la implantamos sin escrúpulo y recta intención, lo haremos saber al público, reanudando esta forma de estímulo mercantil tan eficaz para el público y para los comerciantes que siguen nuestra propaganda.

CONSORCIO NACIONAL.

LLANSOLA SASTRE

Mayor, 12 Castellón

ECOS... Municipales.

Esta mañana se ha reunido la Comisión permanente del Ayuntamiento que se ha limitado tan solo al despacho de oficio.

—Cuando ajustamos la presente plana se reúne el pleno del Ayuntamiento y el público concede gran importancia a esta sesión.

Escolares

La "Gaceta" anuncia las siguientes vacantes: Forcall: Escuela unitaria para maestra. Villafraña del Cid: Escuela unitaria para maestra

—Como es sabido, los días 30 y 31 del corriente y 1, 2 y 3 de Noviembre se celebrará en Salamanca la VI Asamblea de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos. Se tratará, entre otros temas, de la reforma universitaria, de la del Bachillerato, de las escuelas de comercio, del Estatuto de Magisterio y de las relaciones entre los estudiantes iberoamericanos.

—En la "Gaceta" de 19 del corriente se anuncia el concurso para proveer las escuelas nacionales vacantes en el Valle de Arán (Lérida).

Los aspirantes admitidos realizarán las prácticas reglamentarias y serán propuestos por el Inspector de enseñanza de la zona.

—La directiva de la Asociación de Profesores de Escuelas Normales convoca a una Asamblea de los asociados para las vacaciones de Navidad.

Militares

Bajo la presidencia del coronel señor García Contorné, ha celebrado esta mañana sesión ordinaria la Junta clasificadora de revisiones y reemplazos, despachando varios asuntos de su incumbencia.

—La segunda compañía del Regimiento de Tetuán ha practicado hoy ejercicios de tiro en el campo del Serradal.

—Habiendo regresado el comandante de Estado Mayor don Adrián de Salinas, se ha hecho cargo de la Secretaría de este Gobierno Militar, cesando en el mismo el oficial 1.º de Oficinas militares, don Salvador Peláez que la desempeñaba interinamente.

—Han sido promovidos al empleo de sargentos los cabos del Regimiento de Tetuán Juan Soler Gilabert y Francisco Izquierdo Brotons.

Marítimos.

Terminada la descarga ha quedado despachado el vapor alemán "Girjenti".

—Procedente de Barcelona ha entrado en el puerto el vapor "Virgen de Africa", de a Compañía Transmediterránea, con pasaje y carga general.

Judiciales

Declarado desierto el concurso de traslado para la provisión del cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Toga, se anuncia nuevo concurso libre por término de 15 días.

También se anuncia a concurso libre la revisión del cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Segorbe.

Teatrales

Se dará un éxito la próxima temporada popular de comedia que comenzará en el Teatro Principal el 31 del actual con el debut de la Compañía cómica dramática que dirigen los simpáti-

cos artistas Bové-Torner, pues apesar de faltar algunos días el abono es ya numerosísimo y lo será mucho más, pues la baratura del abono 150 pesetas butaca y la excelencia del elenco artístico de la Compañía, integrado por artistas conocidos y sancionados ya por nuestro público, es motivo más que suficiente para ello.

Será pues como decimos un indiscutible éxito artístico y de iaquilla la próxima temporada.

Deportivos

Entusiasmadísimo salió el numeroso público que asistió ayer al trinquete Numancia para presenciar el anunciado partido de pelota entre Fuentes de Valencia y Emiliel de Castellón, contra Rovellat de Dania y Nel de Alberich.

Para dar una idea al lector de lo mucho que se jugó y lo competidísimo que fué el encuentro, bastará que digamos que después de una lucha de titanes que duró hora y media, tuvo que suspenderse el partido cuando Rovellat llevaba un juego de ventaja (45 por 40), por echarse la nota encima.

Muchos y merecidos aplausos consiguieron todos los pelotaris, especialmente Fuentes y Rovellat, que con su excelente actuación de ayer demostraron ser los dos pelotaris más habilitados en este clásico deporte.

El público vería con gusto que se reprisara este partido.

—Se encuentran en Castellón los directivos del Real Automóvil Club de Valencia, en viaje de preparación del campeonato regional ciclista (fondo-carretero) que tendrá lugar el día 27 de Noviembre próximo, en el itinerario Valencia-Castellón-Valencia.

Industriales.

Ante el comité regulador industrial del Consejo de Economía nacional, ha presentado una instancia don José Berenguer, de Castellón, solicitando instalar en su fábrica de géneros de punto una máquina de punto fino marca "Raschel" de procedencia alemana.

Comerciales

La Federación de Exportadores de Naranjas de Valencia saca a concurso la plaza de delegado jefe de la oficina que próximamente instalará en la frontera de Hendaya y cuya asignación anual está fijada en 4.500 pesetas, deducido el impuesto de Utilidades.

Bases: Primera. Ser español no mayor de 40 años. Segunda. Poser los idiomas español y francés correctamente. Tercera. Amplios conocimientos del negocio de exportación de frutas (especialmente naranjas) y sus derivados, como transportes, tránsito de fronteras y despachos de exportación de Aduanas españolas.

Solicitudes con amplios informes y referencias a la secretaría de la Federación, Félix Pazcueta 26, hasta el día 5 de Diciembre próximo.

Agrícolas

En un huerto que don Francisco Roig posee en término de Alcira, verificóse ayer por un ingeniero, auxiliado por su práctico, el ensayo de una nueva máquina agrícola para arar y escardar el suelo.

Las pruebas dieron el más brillante resultado: fué un éxito decisivo. Se trata de una fresadora, escardadora y rotativa con garras de acero, que pueden desmontarse fácilmente.

Comarcanos

Leemos en nuestro querido colega "Correo de Tortosa":

—Con satisfacción consignamos la siguiente noticia, que el país recibirá con júbilo inmenso:

Antes de finalizar el presente mes saldrán a subasta las obras del tendido del ferrocarril de Val de Zafán en el trayecto comprendido entre nuestra ciudad y Cherta, incluyendo casillas para guardabarreras, discos y cuanto es necesario para empezar el funcionamiento del tráfico ferroviario.

Débase esta rapidez en dichas obras a que por el diligente y digno ingeniero director del mencionado ferrocarril, nuestro muy estimado y distinguido amigo don Telmo Lacasa, ha sido presentado y aprobado el proyecto de las obras, así como también a los eficaces trabajos realizados en Madrid por nuestro querido amigo el asambleista nacional y alcalde de Tortosa don Joaquín Bau.

A todos debémosle nuestra gratitud más sincera.

CASTELLÓN AL DÍA

Hoy ha hecho un día gris pero apesar de los densos nubarrones que se han formado al mediodía transcurre la tarde sin llover.

En algunos puntos de la provincia nos dicen que llovió ayer, descargando también alguna pedrisca.

—Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Vall de Uxó, don Eduardo Burgués, que lo era actualmente de la sucursal de Sueca.

—A nuestro apreciable colega "Diario de Castellón" le telegrafian desde Madrid que «la laboriosa gestión realizada por el gobernador civil de Castellón y el marqués de Benicarló en pro de los intereses de esta provincia cerca de los ministerios de Fomento de Instrucción pública, ha dado el siguiente resultado:

Firmada una real orden autorizando a la Junta de Obras del puerto de Castellón para anunciar la subasta de obras de reconstrucción y defensa del dique transversal por un presupuesto de 245.214 pesetas.

Firmada otra Real orden anunciando la subasta de las obras de la carretera de Azneta a Iglesia del Cid a Alcázar de Chivert por la cantidad presupuestada de 283.068 pesetas, y de la travesía de Azneta por 8.746.55 pesetas.

Órdenes para el estudio de la carretera de Cincorres a Forcall y para el de la variación de anchos y rasantes del ramal que va desde el Forcall a la carretera de Morella a Alcoicosa.

Consiguida la aprobación de expedientes para crear dos escuelas mixtas en el pueblo de Vall d'Alba y una de párvulos en Peñíscola.

Concedida una máquina de escribir para la escuela del señor Vilaplana, en Vinaroz; un gabinete de Física, para las escuelas de Borriol, y una máquina de coser, para la Escuela Normal de Maestras de Castellón.

El gobernador y el marqués de Benicarló visitaron al señor duque de Tetuán en el ministerio de la Guerra, conferenciando largamente.

También visitaron al Director general de Ferrocarriles y al jefe de la sección de Puertos, interesándose por asuntos relativos a los puertos de Castellón y Vinaroz.

—En tren especial pasaron anoche a las nueve y media por aquí, en dirección a Tarragona, un comandante, un capitán, tres tenientes y 100 clases de la guardia civil, procedentes de Valencia, con una impedimenta de 100 caballos.

—Hoy ha debido reunirse para celebrar sesión la Junta de Obras del Puerto de esta capital.

—Se encuentran nuevamente en Castellón los técnicos de la casa inglesa constructores de los dos magníficos coches motores recientemente adquiridos para el servicio en su línea por la Compañía del Tranvía de Onda al Grao, con objeto de realizar las pruebas definitivas del segundo de los referidos motores.

—El dueño del cabaret "L'Assommo" ruega hagamos constar que la tanguista multada días pasados por la autoridad gubernativa no presta servicios en dicho establecimiento, sino en el "Versalles".

—Ayer se fugó de la Casa provincial de Beneficencia el menor Gayetano Baños Díaz, que había ingresado en dicho Establecimiento benéfico por orden gubernativa.

—Han sido denunciados:

Por infracción al reglamento de conservación de carreteras, Joaquín Francisco Claramonte y Vicente Ballester Galdá, de Burriana; José Hernández García, de Segorbe, y Bautista Canós Isach y Manuel Pedro Castelló, de Moncofar.

EN 4.ª PLANA

Concurso de Carteles. Para triunfar en la vida. Anecdótico. Ecos de Villarreal. Espectáculos. Avisos y anuncios.

ECOS DE SOCIEDAD

De regreso

Acompañada de sus hermanas doña Martha y don Mannel, ha regresado de su excursión por Andalucía, Toledo, Madrid, Monasterio de Piedra y Alhama de Aragón, la distinguida señora doña María P. de Escroy, poniéndose de nuevo al frente de su Academia de Lagés y Francés.

De Santander y Madrid, ha llegado esta mañana en el expreso, don Manuel Porcar Almeida, hijo del acreditado industrial don Manuel Porcar Bellido.

El teniente Mari

Nuestro querido amigo don Juan Bautista Mari, teniente del Regimiento de Tetuán, tuvo la satisfacción de saludar en la estación del Norte a su hermano don Alfredo, oficial de la benemérita, que en tren especial pasó anoche a las 9'30, formando parte del personal de un Escuadrón del 5.º Tercio de la guardia civil que asiste desde Valencia a la entrega de una Bandera en Tarragona.

Desearnos buen viaje al señor Mari (don Alfredo) y no olvidamos que estuvo en re nosotros algún tiempo, siendo luego destinado a mandar la línea de Lucena en la que tantos amigos dejó.

El general Herrero

Ha marchado a Segorbe, el respetable general, presidente de la Diputación provincial, don Joaquín Herrero.

A Madrid

Para gestionar la derogación del aumento de categoría de esta capital a los efectos contributivos, marcharán mañana a la Corte los señores Cazador, por la Cámara de Comercio; Segarra Bernat, por el Circulo Mercantil y Adsuara por el Circulo Frutero.

El representante de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Gasset, se encuentra ya en Madrid.

Feliz viaje y que logren lo que les lleva a Madrid.

El Presidente de la Diputación

Acompañado de su distinguida y bella esposa ha marchado a Valencia el respetable Presidente de la Diputación provincial, don Manuel Lillo.

La boda de hoy

En la intimidad de las respectivas familias se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la bella señorita Pepita Prades Roig con el joven Procurador de los Tribunales de Justicia, don Juan Calduch Torres.

La nupcial ceremonia ha tenido lugar en el altar del Perpetuo Socorro de la Iglesia de la Santísima Trinidad, oficiando el capellán de la Beneficencia don Leandro González y asistiendo como padrinos el secretario del Juzgado municipal don Juan Calduch, padre del novio y doña Consuelo Roig de Arroyo, tía de la novia.

Como testigos han firmado el capitán de infantería don Melquíades Arroyo, don Félix Torres Viciano y don Joaquín Calduch Torres.

Los novios, a los que deseamos dichas sin tasa, han salido hoy mismo para Barcelona y otras capitales de España.

Sinceramente nos asociamos a la satisfacción de las respectivas familias de los simpáticos novios tan queridos nuestros.

Los tenientes Torlá y Gascó

Habiendo sido destinados desde Africa al Regimiento de Tetuán los jóvenes y simpáticos tenientes don Vicente Torlá Guía y don Pascual Gascó Ballester, tenemos el gusto de consignar su incorporación, habiendo sido altas en las segundas y primera Compañías, respectivamente.

Al saludar a tan distinguidos oficiales, nos congratulamos de su regreso de aquellas tierras africanas en donde seguramente habrán dejado huellas de su brillante actuación y excelente trato.

Benvenidos y que les sea grato su estancia entre nosotros.

Natalicio

Ha dado felizmente a luz un precioso niño la joven y distinguida señora doña Pilar Gasset de Barceló.

Madre y recién nacido seguan hoy muy bien, lo cual celebramos vivamente, deseando el pronto restablecimiento de la paciente y que Dios conserve muchos años la vida del nuevo vástago de los señores de Barceló.

Pladosa

Las misas celebradas esta mañana en Santa María, como el funeral, en sufragio del que fué buen amigo nuestro don Ricardo Serrano, se han visto muy concurridas, testimoniándose las grandes relaciones de las distinguidas familias de Serrano y Escobar, a las que reiteramos nuestro pesame.

Cámara de Comercio

Nota oficiosa.

En la sesión que celebró anoche este organismo dió a conocer el señor presidente D. Francisco Cazador la exposición dirigida al señor ministro de la Gobernación, pidiendo que no se autorice a la Diputación para crear y cobrar los arbitrios que proyecta establecer sobre la exportación de la naranja y la producción de los azulejos, la almendra, la uva, la aceituna y la algarroba, que fué aprobada, acordándose además recurrir contra los presupuestos de la corporación provincial si en ellos figuran como ingresos los que se suponen han de lograrse de los arbitrios referidos.

Dióse cuenta de la instancia redactada y que se pretende hacer llegar al señor ministro de Hacienda, pidiendo no se eleve la categoría de Castellón a los efectos del pago de la contribución industrial, siendo aprobada y desguano al señor Presidente para que en unión de los representantes de la Cámara de la Propiedad, Circulo Mercantil y Comercio Frutero marche a Madrid para efectuar la entrega de dicha solicitud.

Teatro Principal. TEMPORADA POPULAR DE COMEDIA. GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA. Bové-Torner. DEBUT: 31 de Octubre de 1927. ABIERTO EL ABONO - BUTACA, 150 PESETAS

También se comisionó al señor Cazador Carpi para que gestione del señor ministro de la Gobernación lo relativo a las Ordenanzas y Arbitrios municipales. Asimismo se adoptó el acuerdo de dirigirse al señor ministro de Hacienda pidiendo la adopción de algunas medidas para evitar los perjuicios que se irrogan a los industriales sometidos a expedientes por defraudación de la Renta del Alcohol. A propuesta del señor Gor, se acordó crear un servicio de información y reclamación de ferrocarriles para los electores de la Cámara, designándose una ponencia compuesta por los señores Gor, Gómez y Forés para que estudien e implanten esta mejora. Por último se acordó dirigirse a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, pidiendo evite la detención en Valencia de las facturaciones a gran velocidad, que sufren retrasos de algunos días con perjuicio de los intereses del comercio.

En la Diputación. El Dr. Candela. Esta mañana ha visitado al Presidente de la Diputación señor Lillo en su despacho oficial el médico del Hospital, doctor Candela, para darle cuenta de la Asamblea de Higiene mental recientemente celebrada en Madrid, a la que asistió representando a esta Corporación provincial. Congreso nacional del cáñamo. El comité Ejecutivo del 1.º Congreso nacional del cáñamo que se celebrará en Valencia el día 30 del actual, ha solicitado de esta Diputación provincial, su inscripción como miembro del referido Congreso y que conceda al mismo una subvención.

En la Delegación de Hacienda. Nombramiento. Se ha recibido el nombramiento de Inspector de Aduanas, con destino en Castellón, de don Juan Rodríguez Bujuelo, excedente de dicho cuerpo que solicité el reintegro. En la Audiencia. Continuación del juicio de ayer. Hoy ha continuado el juicio de ayer por paricidio, procedente del juzgado de Nules, quedando concluso para sentencia.

Registro civil. Nacimientos. José Blasco Avinent, G. Chermá, 124. Vicenta Martí Benet, Travesía Diagonal, 12. Jesé Agut Ariño, San Vicente, 49. María Quintana Calduch, Campoamor, 27. Día religioso. Santos de mañana. Vigilia de San Simón y San Judas. Santos Vicente, Florencio, mártires; Frumenio, obispo; Eleabán, rey, Sabina Cristeta de Avila, Capitalina, Eroteida, mártires. El Oficio y la Misa son de la vigilia con rito simple y color morado.

Teatro Principal. PROXIMO VIERNES. A las 9.30 noche. The Niagaras. Musicales modernos. RAY and CARMELL. Bailes americanos y de Salón. Celia Deza. Estrella de la canción. ESTILISTA ARGENTINA.

Bebed Agua de Benicasim. Tiene condiciones terapéuticas insuperables, estando indicada para todas las afecciones gástricas y urinarias. Remedio eficaz contra la hiperclorhidria (acidez de estómago). Se sirve a domicilio. Para encargos y pedidos, Posada de San Juan - Castellón.

SALÓN Royal. MAÑANA JUEVES :: DÍA SELECTO. SENSACIONAL ACONTECIMIENTO. Estreno de la hermosa superproducción nacional titulada El pilluelo de Madrid. Película de interesante asunto, con escenas sentimentales y de gran emoción. Incomensurable interpretación de la hermosa y sobradamente conocida artista ELISA RUIZ "La Romerito" y del gracioso CHIQUILIN español. No deje usted de ver esta película, una de las mejores producciones nacionales, MAÑANA JUEVES

Ultima Hora

SERVICIO DE LA NOCHE Y MADRUGADA)
Madrid 26 Octubre.

Consejo de ministros

La reforma constitucional.—Un proyecto sobre emigración

A las siete y diez minutos llegó a la presidencia el marqués de Estella, para celebrar Consejo.

Manifestó que había conferenciado por teléfono con el rey y con Martínez Anido en Barcelona.

El monarca se encuentra perfectamente, habiendo hecho hoy varias visitas.

«Martínez Anido —añadió— me ha notificado la llegada del marqués de Magaz a Barcelona, y que mañana viene a Madrid».

El ministro de Trabajo manifestó que si le llegaba el turno daría cuenta del proyecto del seguro de amortización para préstamos de casas baratas y otro relativo a emigración.

Además llevaba varios asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El último en llegar fue el ministro de Hacienda, por haber asistido el homenaje al ministro de Hacienda de Panamá.

A las diez menos diez minutos terminó el Consejo.

Al salir Estella, dijo: —Nada señores, casi todo expediente».

Di cuenta al Consejo de la conferencia que sostuvo por teléfono con el rey cuando éste había llegado de visitar la fragata argentina «Presidente Sarmiento», y en el momento en que despachaba con Martínez Anido.

Ahora tengo un plan de tres días bastante fuerte; mañana informaré ante la Sección primera de la Asamblea, y el sábado, pleno y salida para Barcelona.

—Señor presidente—le dijo un periodista—, tenemos entendido que su información ante la Sección primera era también mañana.

—No, no; mañana es lo del Casino de Clases; pero, en fin, me alegraré de que coincidan en un día. Lo del Casino de Clases es a las seis. ¿A qué hora está citada la sesión de la Asamblea?

—A las cinco—le contestaron los periodistas.

—Pues a mí con una hora me basta. Ahora hablaré por teléfono con Yanguas.

Un periodista le preguntó: —¿Hay algo del embajador de la Argentina?

—Madre, de eso no hay nada.

Nota oficiosa
El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa: «Presidencia y Estado.—Ratificación de cuatro convenio de Derechos Interacional marítimo, elaborados en la Conferencia de Bruselas.

Se acordó proponer a su majestad, para la gran cruz de Isabel la Católica, al ministro de Hacienda de Panamá.

Guerra.—Real decreto ampliando la edad de retiro a las clases de tropa y oficiales menores del cuerpo de Alabarderos.

Trabajo.—Real decreto dictando reglas sobre la emigración y retorno de emigrantes de ultramar.»

Ampliación del Consejo
En realidad, el Consejo de ministros de hoy carece esa abstracción de amplificación, pues siendo imposible recoger punto por punto el discurso que hizo el presidente nada más comenzar, sólo puede decirse que éste versó únicamente acerca del informe que piensa emitir mañana ante la sección de la Asamblea que trata de Leyes constituyentes.

Del discurso que piensa pronunciar Estella dió pormenores a los ministros.

Puede asegurarse que es interesante, pues no sólo trata de los derechos y deberes en general, sino que alcanza hasta a derechos individuales.

Parece deducirse de los informes vagos que han facilitado los ministros, que era deseo del presidente que este punto de su programa constitucional no debe trasladarse ni hacerse público en modo alguno.

Sabemos que el presidente invirtió dos horas en la lectura y discusión de los temas anunciados como orientación que ha dar en su información a la sección citada de la Asamblea.

Podemos también asegurar que lo que lleva el presidente a la sección no es un criterio de gobierno, sino un índice de temas, unos con propuesta inicial

de solución y otros sin ella, para que la iniciativa surja en el seno de la comisión.

Sólo puede adelantarse hasta que la información del presidente se haga pública, que la Constitución será condensadísima, casi una enumeración de puntos que se desarrollarán en leyes constitucionales.

Ya es conocido, por haberlo dicho el marqués de Estella en notas y discursos, que el nervio de la reforma constitucional será la separación efectiva de los poderes legislativo y ejecutivo. Por lo demás, ni una sola palabra pudo sacarse.

Algo se habló después de la situación del alcalde de Madrid con relación a los rumores que han circulado estos días.

Puede afirmarse que el presidente, que lleva personalmente este asunto, sigue con interés la actuación del señor Sempina en las campañas de saneamiento que ha iniciado y seguramente espera a que estén terminadas, pues no quiere coartar una acción que puede ser beneficiosa para el saneamiento del Municipio.

Poco tiempo quedó, después de esto, para el despacho de expedientes, y así es tan breve la nota oficiosa.

Lo más importante de ella es el proyecto sobre emigración.

En él se establece que no podrá emigrar quien no lleve firmado un contrato de trabajo.

No se permitirá la salida de hembras menores de edad si no van con su familia o a reunirse con sus padres o hermanos.

Las mujeres mayores de edad y los varones menores habrán de ir colocados o a perfeccionar su educación.

Para regresar por cuenta del Estado se establece un orden de preferencia, teniendo en cuenta para los varones el servicio militar.

Se determina que el que haya sido repatriado por cuenta del Estado no podrá volver a emigrar en determinado plazo si no reintegra su importe.

Respecto de la ampliación de la edad de retiro a los oficiales menores de Alabarderos, se acuerda que ésta sea de dos años.

En el contrato con la Sociedad de Acumuladores se introducen modificaciones esenciales que es imposible detallar.

La Sociedad Arrendataria del Monopolio de petróleos

En el domicilio de la Banca Central de España, situado en la plaza de las Cortes, se ha firmado esta mañana la escritura de constitución de la Sociedad Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima, que así se denominará en lo sucesivo la entidad bancaria a la que el Gobierno ha concedido dicho monopolio.

Además de los consejeros ya nombrados, se ha admitido hoy a don Tomás Allende.

En el acto de la escritura se hallaban presentes los señores Senent, Corinne, Recaséns, Garriga, Arisqueta y otros.

La Asamblea Nacional

A las cuatro y media se ha reunido la sección de Obras públicas, presidida por el señor Soto Reguera.

Ante dicha sección ha informado el Ministro de Fomento, quien ha dado cuenta a la referida sección de los proyectos de Fomento que tiene el Gobierno.

La reunión ha terminado poco después de las seis.

El secretario de la referida sección facilitó a la prensa los siguientes informes de la citada reunión:

El conde de Guadalhorque informó ampliamente a la sección de los asuntos relacionados con Obras públicas, estimando que los planes del Gobierno influirán en España por espacio de más de un siglo.

Hizo referencia a las leyes por que se rige actualmente esa materia, y reconociendo que fueron muy sabiamente dictadas en la época que se promulgaron, carecen en la actualidad de eficacia y deben modificarse por no llenar por completo las aspiraciones del país.

La ordenación de los ríos y las obras hidráulicas se irán reglamentando y es muy posible que en el presente año ya cubra el Estado beneficios de las Compañías ferroviarias.

Se procederá inmediatamente a la construcción de 1.400 kilómetros de línea férrea de los 2.400 que tiene proyectados y cuyo presupuesto asciende a 1.200 millones de pesetas.

El plan de carreteras del Gobierno es también vastísimo y se irá realizando con bastante actividad.

La comisión ha acordado visitar al Presidente del Consejo,

señor Primo de Rivera, para facilitarle por el plan de obras públicas del Gobierno, y al mismo tiempo expresar la gratitud de la comisión al Ministro de Fomento por la claridad con que ha expuesto el programa de Obras públicas y por el trabajo que lleva consigo el estudio de todas esas cuestiones.

Cambios

Barcelona 26 Octubre 1927. Cierre de Bolsa facilitado por el Agente de Cambio, don Pablo Bricall Creus, por mediación de su representante en esta plaza, Corredor Adell.

Deuda Interior A y B a 70/70 Exterior A y B a 86/60 Amortizable 1917 A y B a 94/25

Id. 1900 A y B a 93/00 Id. 1926 A y B 102/90 Id. 1927 A y B 103/50 Id. 1927 A y B a 92/05

Francos a 23/00 Libras a 28/42

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFÓNICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE) Madrid 26 Octubre 1927.

En las costas del Brasil naufraga el trasatlántico italiano «Princesa Mafalda»

El buque naufrago había salido el día 12 de Barcelona

LA PRIMERA NOTICIA. Rio Janeiro 26 (urgente).—Un radio anuncia que el trasatlántico italiano «Princesa Mafalda» se ha ido a pique «lo largo de la costa de Bahía, cuando navegaba coarumbo a la Argentina.

El buque llevaba a bordo 1.700 personas entre pasajeros y tripulación.

Han salido varios vapores y remolcadores con dirección al lugar del siniestro para prestar auxilio.

SALE UN BUQUE DE GUERRA. Rio Janeiro 26, (urgente).—El ministro de Marina, ha ordenado que un crucero de guerra, marche sin pérdida de momento al lugar del hundimiento del «Princesa Mafalda».

LA CAUSA DEL HUNDIMIENTO. Rio Janeiro 26, (urgente).—Se sabe que la causa del naufrago del «Princesa Mafalda», ha sido el haber chocado violentamente el buque contra un arrecife cercano a la costa.

El pasaje al darse cuenta del siniestro se arrojó al agua utilizando salvavidas, botes, balsas, etc.

Los detalles del naufrago llegan muy confusos y lentamente por que los buques que cooperan al salvamento se dedican únicamente a este fin sin preocuparse de enviar noticias.

EL VAPOR FRANCÉS «FORMOSE» RECOGE CENTENARES DE NAUFRAGOS. Rio Janeiro 26 (urgente).—Un radio del paquebot francés «Formose» que acudió rápidamente al lugar donde se ha perdido el «Princesa Mafalda», tan pronto como recibió la primera llamada de auxilio, anunció que llevaba recogidos 720 naufragos.

La mayor parte del pasaje eran emigrantes.

Se sabe que de éstos se han ahogado bastantes.

PERSONALIDADES SALVADAS. Rio Janeiro 26, (urgente).—A bordo del «Princesa Mafalda» viajaban varias personalidades italianas y sudamericanas que se han salvado de la catástrofe.

EL NUMERO DE NAUFRAGOS SALVADOS. Rio Janeiro 26, (urgente).—Un nuevo radio del vapor francés «Formose» anuncia que lleva salvados 1.000 pasajeros y a la mayor parte de la tripulación.

EL BUQUE NAUFRAGO SALIO EL DIA 12 DE BARCELONA. Telegrama de Barcelona que el trasatlántico «Princesa Mafalda», que se ha perdido en las costas brasileñas, salió de aquel puerto, en viaje regular, el día 12 del actual.

Dicho buque, desde hace muchos años, hacía escala en el puerto de Barcelona en todos viajes, tanto de ida como de regreso de Buenos Aires.

En Barcelona embarcó en este último viaje 120 pasajeros, de ellos 58 entre primera y segunda.

El «Princesa Mafalda» pertenecía a la Compañía general de Navegaciones de Italia y había sido construido en 1908.

LOS QUE FALTAN. Rio Janeiro.—Los representantes de la compañía navierajarmadora del «Princesa Mafalda» han declarado que oficialmente faltan 488 personas de las que iban a bordo al ocurrir el naufrago.

Los grandes vuelos trasatlánticos

Mis Elder había anunciado para hoy su viaje a Madrid, pero lo aplaza a última hora

El ingeniero aviador don Eduardo Muller, recibió esta mañana un despacho de Lisboa anunciando que la célebre aviadora norteamericana mis Ruth Elder, saldrá a la mañana de la tarde de aquella capital con rumbo a Madrid, tripulando un aparato trimotor «Junkers».

Añadía el despacho que vendrían acompañando a la intrépida joven su piloto Aldemar, el jefe de la aviación portuguesa y cinco periodistas americanos que se encontraban en Lisboa con el único objeto de hacer información del vuelo de Miss Elder.

Calculaba el señor Meller que saliendo el avión de Lisboa a la una de la tarde podría llegar a Jetafe entre cuatro y cuatro y medio.

Poco después se recibió otro despacho en la Unión Aérea pidiendo se tuviera preparado un avión pequeño para que Mis Elder se pudiera trasladar mañana a primera hora a San Sebastián o Iruñ para proseguir desde allí el viaje a París.

Posteriormente a las dos de la tarde ha recibido el señor Muller otro despacho anunciándole que Mis Elder aplazaba el viaje a Madrid por encontrarse enferma.

Mis Elder llegará mañana

A última hora de la tarde se ha recibido un despacho de Lisboa participando que la aviadora mis Elder llegará mañana en avión a esta Corte.

La auto-pista Madrid-Valencia

La construcción de la proyectada pista Madrid-Valencia comenzará en uno de los primeros meses del próximo año.

La pista partirá en Madrid de la calle de O'Donnell, atravesará el río Tago, cruzará la Mancha, pasará sobre el Turia y entrará en Valencia por Godella.

El recorrido total será de 330 kilómetros.

Se calcula que el viaje de Madrid a Valencia, podrá hacerse en cuatro o cinco horas.

En la construcción se invertirán 168 millones de pesetas.

Ya se han presentado instancias de varias empresas solicitando la concesión de los transportes.

Las obras comenzarán por diez o doce sitios distintos a la vez.

En los Ministerios Trabajo

Visitaron esta mañana al señor Anón los marqueses de Oñedo, el contralmirante señor Anájar, el presidente de la Cámara Industrial de Madrid, una comisión de auxiliares de medicina y cirugía, que le hablaron de la constitución de un Comité paritario y otra de ferroviarios de Galicia, presidida por don Basilio Álvarez, que le formuló la petición de crear un Montepío social.

Justicia

El ministro de este departamento celebró una detenida conferencia con el gobernador de Palencia.

El monopolio del petróleo

El ministro de Hacienda ha reunido esta mañana en su despacho a los representantes del Estado en el monopolio del petróleo, con objeto de tener un cambio de impresiones.

Despacho presidencial

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con los ministros de Gobernación, Instrucción y Justicia y con el secretario general del ministerio de Estado.

Después recibió las visitas del presidente de la Asamblea Nacional, almirante Magaz y general Millán Astray.

Comida de despedida

El señor Galvo Sotelo ha obsequiado hoy con un banquete al ministro de Hacienda del Panamá que regresa esta noche a su país.

De Barcelona

El naufragio del «Princesa Mafalda».

En la casa consignataria del trasatlántico «Princesa Mafalda» que se ha perdido en las costas del Brasil, no han facilitado los nombres de los desaparecidos que embarcaron en este puerto, alegando que no los han recibido aún.

Solo han manifestado en dichas oficinas, que el buque llevaba a bordo 1.500 personas entre tripulantes y pasajeros de los cuales van salvados hasta ahora 720.

Los Reyes a Olot.

En tren espacial, han marchado esta mañana a Olot, los Reyes don Alfonso y doña Victoria con las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Les han acompañado el ministro de la Gobernación, el capitán general de Cataluña señor Barrera y el gobernador civil señor Millán del Bosch.

Este se ha apeado del tren en el límite de la provincia.

También iban acompañando a los soberanos el Embajador de la Argentina y el comandante de la fragata de guerra de aquel país, «Presidente Sarmiento».

En la estación de Gerona subieron al tren real las autoridades de aquella provincia.

En Olot se dispuso a los Soberanos un grandioso recibimiento.

El alcalde les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, entregando a la Reina e infantas soberbias ramos de flores.

En la iglesia de San Esteban se cantó solemnemente «Te-Deum».

Después hubo recepción en el Ayuntamiento.

Del extranjero

Un probable viaje de los Reyes de España

Lisboa.—El diario de Lisboa dice que en el año 1929 los Reyes de España harán un viaje a Portugal, Brasil y repúblicas sud americanas.

La Asamblea nacional española

Londres.—«El Daily Telegraph» publica un artículo tratando de la Asamblea nacional consultiva de España.

Lamenta la abstención de los socialistas, diciendo que este organismo ha de contribuir a consolidar la normalidad.

La situación se agrava en Rumania

Berlin.—Las últimas noticias recibidas de Rumania acusan que empeora la situación.

En Bucarest.—Se ha proclamado el estado de guerra.

A las nueve de la noche quedaron cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Alemania.

Londres.—Se teme un golpe de Estado en Rumania por parte del príncipe Carlos, quien se dice que entrará en aquel territorio en avión.

Vendo varias cosas

Un timbre o prensa de potencia, una polidora grande, una pequeña con muelas de rectificarse, dos máquinas de taladrar, una fragua de campaña con ventilador, un yunque, un laminador, un torno de lampista, una máquina de bolillos para hojalatero, una máquina para coriar suelas, un compresor y areografos para pintar, bancos, poleas, correas y otras cosas.

San Félix, 25, hojalatería.—Castellón.

Se alquila

Un espacioso maset próximo a la población con instalación de luz eléctrica y toda clase de comodidades.

Razón en esta Administración.

Farmacia

A 25 kilómetros de la capital por vía férrea se vende una antigua y acreditada, con buen despacho.

Informará, D. José Bolinches, farmacéutico.—Castellón.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque AYUDA A LAS DIGESTIONES y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

Dolor de Estómago **Diarreas en Niños**
Dispepsia **Estreñimiento**
Acedias y Vómitos **Dilatación y Úlcera del Estómago**
Inapetencia **Disenteria**
Flatulencia

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición.

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se ríe, curándose de seguir con su uso.

venta FARMACIAS y DROGUERIAS y SERRANO, 28 y 30, MADRID (España)

Máquinas para escribir

“Continental”

La máquina predilecta

Verdaderas ocasiones Cambios Alquiler Reparación
Muebles para Oficina Multicopistas Calculadoras
Accesorios calidad superior

ORBIS, S. A. Mayor, 53 CASTELLON
SUCURSAL EN BARCELONA, CLARIS, 5

Enfermos

— DEL —

Hígado, Estreñimiento y Estómago

Curareis radicalmente bebiendo agua de los

Hervideros

— DE —

Cofrentes

De venta en Farmacias y Droguerías
Depósito al por mayor
Salvador Coll Pérez
Gobernador, 90.—Castellón

BAYER USPULUN

Desinfectante para toda clase de semillas, especialmente para cereales; contra el TIZON del trigo, cebada, avena, maíz, etc. El tratamiento con USPULUN estimula el poder germinativo de las plantas y asegura una sana y riquísima cosecha.

VENTA EXCLUSIVA
HIJOS DE JAIME BLANCH
CASTELLON

EL PROBLEMA DE SU FAMILIA LO TIENE RESUELTO

El Porvenir de los Hijos

Crea dotes para sus hijos menores de 12 años y medio, cuya cantidad asegurada satisfice la Compañía en el momento de contraer matrimonio o tomar estado religioso.

Crea pensiones de viudedad de 1.000 a 6.000 pesetas anuales, que percibe la interesada durante toda su vida si no contrae nuevas nupcias.

Crea pensiones vitalicias para los padres, pagaderas al fallecimiento del hijo asegurado, y por último:

Crea pensiones de orfandad para las hijas, cuya renta percibe la beneficiaria hasta que contraiga matrimonio o ingrese en religión.

Estas nuevas modalidades que impone la vida moderna, proporcionan al buen padre, buen esposo y excelente hijo la tranquilidad de conciencia que imponen el cariño y el deber.

¡NO PERDAIS TIEMPO! En las oficinas centrales, Fontanella, 9, 1.º Teléfono 3965 A., Barcelona, o en la de nuestros representantes autorizados, le proporcionarán cuantos detalles desee conocer.

Delegado, D. Luis Ten, Caballeros, 16

Unión Nacional de la Exportación Agrícola

OTOÑO 1927

Concurso de Carteles

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola abre un Concurso de Carteles anunciadores de las frutas y hortalizas españolas...

1.º Al Concurso podrán acudir todos los artistas españoles.

2.º Los concursantes ejecutarán sus trabajos con libertad de asunto...

3.º Los trabajos medirán exactamente 0,67 X 0,97, sin márgenes blancos...

4.º Los originales serán ejecutados con libertad de procedimiento...

5.º Se concederán los siguientes premios indivisibles: CARTELES PARA FRUTAS...

6.º Los trabajos medirán exactamente 0,67 X 0,97, sin márgenes blancos...

7.º Los trabajos premiados quedarán de la exclusiva propiedad de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

8.º Los trabajos presentados serán expuestos públicamente, así como acordara el Jurado...

9.º La Unión Nacional de la Exportación Agrícola, de acuerdo con el Jurado, se reserva el derecho de excluir del Concurso aquellos trabajos que no se ajusten al espíritu y condiciones de las presentes bases.

10.º Los trabajos premiados quedarán de la exclusiva propiedad de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

11.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

12.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

13.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

14.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

15.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

16.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

17.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

18.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

19.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

20.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

autor y la entidad que abre el concurso, que requerirá para este caso el asesoramiento del Jurado.

6.º Los trabajos se presentarán con un lema distintivo y acompañados de un sobre lacrado que contenga el nombre del autor y su domicilio, entregándose en la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola...

7.º El plazo del Concurso termina el día 25 de Noviembre próximo.

8.º Los trabajos presentados serán expuestos públicamente, así como acordara el Jurado, y el fallo deberá pronunciarse dentro de los diez días siguientes a la fecha término del plazo del Concurso.

9.º La Unión Nacional de la Exportación Agrícola, de acuerdo con el Jurado, se reserva el derecho de excluir del Concurso aquellos trabajos que no se ajusten al espíritu y condiciones de las presentes bases.

10.º Los trabajos premiados quedarán de la exclusiva propiedad de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, que vendrá obligada a reproducirlos por los medios gráficos y tamaños que estime más convenientes, respetándose siempre las tintas de los originales.

11.º Los trabajos no premiados podrán retirarse de la Secretaría de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, contra presentación de los resguardos de entrega y mediante recibo, tan pronto se haya hecho público el fallo del Jurado, y si se hubieran expuesto los trabajos, cuando la exposición se clausure.

Madrid, 20 Octubre de 1927.

V.º B.º

El Presidente,

ANDRÓNICO CUCÓ

U. N. E. A.

El Secretario General,

L. G. GUIJARRO.

Para triunfar en la vida

Es curioso observar en qué pequeño número están, entre los triunfadores, aquellos que en la juventud se encontraron en las mejores condiciones para triunfar; los hijos de millonarios. Examinad un número determinado de hombres sabios de cualquier tiempo elegidos al azar. Os asombrará al comprobar como el noventa y nueve por ciento de ellos fueron personas que en sus primeros tiempos pasaron por circunstancias difíciles.

No atribuyáis esto a una casualidad. Es que un joven ansioso de triunfar, no puede desear mejor estímulo que no tener dinero. Eso solo han hecho muchos grandes hombres.

El dinero, en cambio, ha estropeado a no pequeña parte. No te desanimes, por tanto, si ahora, al comenzar la lucha, te encuentras falto de recursos, porque será esa falta, si eres un hombre completo, lo que más te ayudará a triunfar.

STEPHENSON.

ANECDOTARIO

¡A perro flaco...!

En los tiempos famosos de Rafael Calvo y Antonio Vico había en el teatro Español un apuntador llamado Membrillo, popularísimo entre la gente de bastidores. Era un excelente conseta pero tan sumamente flaco, que a su costa se hacían innumerables chistes.

Una noche pasó por el saloacillo, donde se encontraban varios autores, y, al verlo, dijo uno de ellos:

—No han visto ustedes lo flaco que está Membrillo? ¡Está esqueleto!

—¿Pero cómo quieren ustedes que esté—dijo el insigne poeta Marcos Zapata— si en todas las confiterías de Madrid no se lee más que «Carne de Membrillo! Carne de membrillo!...»

Ecos de Villarreal

LA FIESTA DEL AHORRO.

Siempre hemos dicho que Villarreal tiene muchas cosas buenas—claro está que también tendrá alguna mala—y entre las primeras nos encontramos con una Caja de Ahorros que, aparte de ser en muchas ocasiones el paño que seca las lágrimas de los que en un momento de apuro a su puerta llaman, es a su vez la hacha que va recogiendo los ahorros que en su día han de constituir el capital del pobre.

Y los señores que forman el Consejo de esta casa, interpretando fielmente el espíritu de la R. O. de creación de la Fiesta del Ahorro se proponen dar a

la misma el máximo de divulgación.

Y, al efecto, pasado domingo se nombró una comisión formada por el inspector de Sanidad Local, don Manuel Coret; el industrial don Pedro García; el propietario don Ricardo U.º, y el gerente de las «Conservas Melis S. A.» don Vicente Forluño, para que corran en los trabajos de organización de dicha fiesta.

Esta se celebrará el domingo próximo a las cuatro de la tarde en el Salón del Sindicato de Riegos y se repartirán cinco premios entre los alumnos de cada una de las catorce escuelas públicas existentes en Villarreal, que más se hayan distinguido por su aplicación y asistencia. Además se repartirán 150 premios entre los imponentes que más se hayan distingui-

do practicando durante el año el pequeño ahorro.

Asistirán las autoridades civiles y eclesiásticas, los niños de las escuelas y el acto será amenizado por la banda de música.

UN RUEGO AL EMPRESARIO DEL TEATRO PRINCIPAL DE CASTELLÓN.

A petición de numerosos aficionados al Teatro, que son lectores del HERALDO, nos permitimos rogar al señor Delfont que, a poder ser, anuncie cada día en el periódico la función correspondiente a dos noches consecutivas, ya que a causa de llegar el HERALDO a Villarreal cuando ya se ha celebrado el espectáculo, nos encontramos siempre sin saber qué función se representa aquella noche. SALAMBO.

La obra del inmortal Flaubert, aquella leyenda que inmortalizó la vida de la hija de Amilcar Barca, es la que se representará en el Salón Tárrega, bajo el título de «Los amores de un héroe», el próximo domingo.

Suzanne de Balzac es la protagonista de la obra que con su belleza cautivó al héroe «Matho» encarnado en Rolla Normann quien una noche robó por ella del Templo Sagrado el velo de la Diosa.

El Corresponsal.

26-10-1927.

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL

Pasado mañana viernes debutará en este teatro los musicales modernos, «The Niagaras». Es este un número que llamará poderosamente la atención de nuestro público, pues estos notabilísimos artistas tienen un repertorio exclusivamente suyo que interpretan con instrumentos de su invención y patentados, de forma que solo ellos son los que pueden dar a conocer un repertorio originalísimo y ejecutado con instrumentos que nadie más que ellos llevan y pueden tocar.

También debutarán los aplaudidísimos «Ray and Carmel», artistas coreográficos que domi-

nan a la perfección toda clase de bailes americanos y de salón y que son una verdadera notabilidad dentro de su arte.

Reaparecerá la eminente estrella de la canción Ceja Deso, estilista argentina que tan rotundo y clamoroso éxito alcanzó en su presentación ayer en nuestro teatro y que seguramente los seguirá consiguiendo en otras sesiones acíe pues es una artista excepcional que ure a su gran hermosura un arte exquisito y dice las canciones, especialmente las argentinas, cual ninguna otra.

Es un cartel estupendo que nos ofrece la empresa de este favorecido coliseo que no repara en medios para ofrecer a su público un buen cartel y el público sabrá agradecerlo llenando el teatro en cuantas sesiones actuen estos excelentes artistas.

Salón ROYAL

Con un grandioso éxito se estrenó ayer la preciosa superproducción Gran Luxer Verdager, titulada «Una aventura en el Metro. Película de maravillosos efectos fotográficos. Interpretada por el simpático Monte Blue y la bella Pate Ruth Miller.

Esta película se repetirá el próximo martes festividad de Todos Santos.

Para hoy, «La bailarina de Montmartre», de la First National e interpretada por la hermosa artista Bárbara La Marr y secundada por Lewis Stone.

Jueves, estreno de la película de producción nacional «El pilluelo de Madrid», película ésta que tuvo, cuando su presentación en Madrid, uno de los más grandes éxitos jamás tenido por ninguna otra película filmada en España. Sus principales intérpretes son Elisa Ruiz (La Romerita) y el gracioso «hiquilín español».

Sábado, la mejor comedia de la temporada, la titulada «En la habitación de Mabel», interpretada por la escultural Maria Prevost.

Hue de Beusol

se vende en

CASA BELLO

Materiales usados

VENDEMOS carriles en barras desde 6 metros, tubos para emparrados, cercados, etc., alambrados, cables, etc., de algodón. Hijos de Marugán, General Ricardos, 3, Madrid.

Pensión Familiar Castellonense

Sino conoce usted Barcelona es la que más le conviene. Donde tiene personal experto para enseñarle todo cuanto hay en esta hermosa ciudad. No lo olvide.

Lancaster, 8 principal BARGELONA

Magníficos GABANES



a medida desde 60 pesetas. Estos gabanos cantivan por su elegancia y distinción. Entrega inmediata.

Sastrería SOLIVA

Colón, 11.-CASTELLÓN

CRIADERO AVÍCOLA

SEGARRA

Gallinas Prat Leonado y Paraiso Blancas. Selección por la puesta en niditos trampa.

Venta de huevos para incubar, Asensi, 23.-Castellón.

Alquilo

La espaciosa planta baja de la calle de Pi y Margall, números 129 y 131, esquina a la de Jover. Para tratar: A. Tárrega, 43.

Termas Galofre

Aguas minero-medicinales

BALNEARIO-HOTEL-VILLAVIEJA (CASTELLÓN)

BAÑOS Y DUCHAS: Artrismo y Reumatismo, en todas sus manifestaciones, Gota, Hemiplejías, Paraplejías, Enguillas y fracturas mal consolidadas, Arenillas y cálculos vesicales (cálculos nefríticos).

INHALACIONES y PULVERIZACIONES: Renitis, Faringitis, Laringitis, Neurosis, Parálisis laríngea, Bronquitis, etc.

DIABETES - SACARINA

Hay en este establecimiento habitaciones cómodamente instaladas, con menaje y cocinas independientes, para los señores que se quieran cocinar por su cuenta.

Para todo informe inherente a servicios de aguas y hospedaje, dirigirse al Administrador en Castellón, Nuñez de Arce, 3-1.º.

La Pensión Dupla EN MADRID

es la que conviene a usted y a su familia por sus módicos precios y el trato familiar que recibirá en ella.

No olvide cuando vaya a Madrid que la Pensión Dupla es la Colonia valenciana de la Corte.

San Joaquín, 2-1.º izqda.—MADRID (10)

PANACEA UNIVERSAL INFANTE

La mejor y mas científica

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, litínicas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo-Hígado-Artrismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes Glucosuria-Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono

Administración: Rambla de las Flores, 18. Barcelona

Advertisement for LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA, featuring a woman's face and text about skin care products.

El mejor Purgante AGUAS de CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de Sales de Carabaña

MEDICINAL Y DE TOCADOR.-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla, 1'50

Pedidos: Hijos de R. Chávarri, Lealtad, 12.-MADRID

De venta en perfumerías y droguerías

Advertisement for CALLOL eye medicine, featuring an illustration of a woman's face and text describing its benefits for eye ailments.

Advertisement for HERALDO DE CASTELLÓN Tarifa de anuncios, listing rates for various types of advertisements.

Advertisement for DIGESTÓNICO, featuring an illustration of a man and text about stomach and intestinal health.

Advertisement for CALLOS Ungüento mágico, describing a magic ointment for blisters and corns.

Advertisement for ASLAND Unico cemento para construir, highlighting its quality and national production.